

**CONCURSO INSTITUCIONAL
TESIS EN 5 MINUTOS**

Convocatoria 2026
Beca de Investigación para Maestría y Doctorado

La Universidad Interamericana, a través de la Dirección de Investigación y la Coordinación de Posgrados, con el propósito de contribuir a la maduración de las habilidades académicas y comunicativas de las y los estudiantes de posgrado, incrementar el impacto y la visibilidad de los trabajos de investigación, y fortalecer la vinculación de sus programas de maestría y doctorado con la sociedad, convoca a aspirantes y estudiantes de posgrado a participar en el Concurso Institucional “Tesis en 5 Minutos”.

La dinámica del concurso consiste en presentar, en un lenguaje coloquial y ante una audiencia no especializada, el proyecto de investigación doctoral o de maestría en un máximo de 5 minutos, con el apoyo de una lámina digital. El formato está inspirado en la metodología Three Minute Thesis® (3MT), desarrollada originalmente por la Universidad de Queensland, adaptada por la Dirección de Investigación a los tiempos y necesidades institucionales.

Como reconocimiento a los proyectos mejor evaluados, la Universidad otorgará, en cada uno de los programas participantes, tres Becas de Investigación (70 %, 60 % y 50 % de descuento en colegiatura) destinadas a apoyar a la persona becaria en su formación profesional, en los términos establecidos en el [Reglamento de la Beca de Investigación](#).

Bases

I. Objetivo

Reconocer e impulsar, mediante el otorgamiento de becas de investigación, a las y los aspirantes y estudiantes de maestría y doctorado de la Universidad Interamericana que demuestren mayor claridad, rigor y capacidad de comunicación al presentar su proyecto de tesis ante público no especializado.

II. Programas participantes

Podrá participar toda persona que cuente con licenciatura o maestría afín y aspire a ingresar, en alguno de los siguientes 11 programas (ver [Anexo 1](#)):

Maestrías

- Maestría en Automatización Industrial, Manufactura Digital y Robótica
- Maestría en Ciencias de la Comunicación y Medios Digitales
- Maestría en Dirección y Gestión de Empresas Turístico-Gastronómicas
- Maestría en Administración de Negocios
- Maestría en Ciencias de la Educación
- Maestría en Derecho Fiscal y Consultoría Corporativa
- Maestría en Administración y Dirección de Instituciones de Salud
- Maestría en Emprendimiento y Desarrollo de Negocios Innovadores
- Maestría en Transformación Digital y Seguridad Informática

Doctorados

- Doctorado en Alta Dirección
- Doctorado en Innovación y Desarrollo de la Educación

III. Requisitos de participación

- Contar con un anteproyecto o protocolo de tesis (máximo 3 cuartillas).
- Contar con una carta de presentación, en formato libre, firmada por la persona sustentante.
- Registrarse dentro del periodo establecido en el calendario (numeral VII) mediante el [Formulario de registro](#), en el que se capturan los datos personales, el programa en el que desea participar y el título tentativo del proyecto, y se adjuntan el anteproyecto o protocolo y la carta de presentación (en PDF).
- Enviar el enlace al video de la presentación (Google Drive o YouTube) a coordinacion.posgrados@lainter.edu.mx, a más tardar en la fecha señalada en el calendario. El archivo debe nombrarse "T5M_Programa_Apellidos".
- No haber sido beneficiaria o beneficiario de esta misma beca en una convocatoria previa dentro del mismo programa.
- Aceptar en su totalidad las presentes bases, así como el [Reglamento de la Beca de Investigación](#).

IV. Reglas para la presentación

- Utilizar una sola diapositiva estática en PowerPoint (sin transiciones, animaciones ni movimiento de ningún tipo). La diapositiva debe permanecer visible durante todo el video.
- No se permiten recursos electrónicos adicionales (archivos de audio o video).
- No se permiten accesorios adicionales (trajes, disfraces, instrumentos musicales, equipo de laboratorio, entre otros).
- Duración máxima: 5 minutos. Exceder este límite implica la descalificación automática de la persona participante.
- La presentación debe ser oral y en prosa; no se permiten poemas, canciones, raps u otras formas literarias.
- La presentación deberá grabarse en formato MP4, con resolución Full HD (1920 × 1080), en una sola toma, sin edición ni cortes.
- Las presentaciones deben realizarse en español.
- La evaluación se realizará con base en la [Rúbrica de Evaluación](#) anexa a esta convocatoria.

V. Del concurso

- Cada programa académico organizará su propia ronda de evaluación ("concurso por programa"), coordinada por la Coordinación de Posgrados.
- Dependiendo del número de personas inscritas, la Coordinación de Posgrados podrá organizar rondas eliminatorias previas a la final de cada programa.
- En cada programa se seleccionarán los tres primeros lugares, quienes obtendrán la Beca de Investigación correspondiente, conforme al numeral VIII.
- En caso de empate, se otorgará el lugar a quien tenga el puntaje más alto en el criterio 1 de la rúbrica; si persiste, en el criterio 2.

VI. Integración del Comité Evaluador

- El Comité Evaluador de cada programa estará integrado por entre tres y cinco personas, representativas del cuerpo académico y del sector profesional afín al programa.
- Quienes integren el Comité Evaluador deberán declarar cualquier conflicto de interés y abstenerse de evaluar a personas a quienes asesoren o con quienes tengan una relación personal.
- El Comité Evaluador es la única instancia que califica las presentaciones, con base en la [Rúbrica de Evaluación](#) anexa. Sus decisiones son inapelables.

VII. Calendario de la convocatoria

- Publicación de la convocatoria: **26 de octubre de 2026**.
- Registro de participantes por programa, mediante el [Formulario de registro](#): del **26 de octubre** al **27 de noviembre de 2026**.
- Fecha límite para el envío del video: **27 de noviembre de 2026**.
- Concursos por programa (evaluación de los videos): del **30 de noviembre** al **4 de diciembre de 2026**.
- Publicación de resultados y notificación a las personas becarias: **7 de diciembre de 2026**.
- Firma de carta compromiso: dentro de los 10 días hábiles posteriores a la publicación de resultados, a más tardar el **21 de diciembre de 2026**.
- Activación de la beca: a partir del periodo académico **enero 2027**, o el que corresponda al calendario de cada programa.

VIII. Premiación — Beca de Investigación

Por cada uno de los 11 programas participantes se otorgarán tres Becas de Investigación, consistentes en un descuento sobre el costo de colegiatura, de la siguiente manera:

Lugar	Beca de Investigación	Reconocimiento
1.er lugar	70 % de descuento en colegiatura	Diploma
2.º lugar	60 % de descuento en colegiatura	Diploma
3.er lugar	50 % de descuento en colegiatura	Diploma

La vigencia, condiciones de uso, seguimiento y obligaciones asociadas a la Beca de Investigación — incluida la entrega del producto final de investigación (publicación en revista indexada, tesis concluida y defensa de la misma)— se rigen por el [Reglamento de la Beca de Investigación](#), documento anexo a esta convocatoria.

IX. Disposiciones generales

- Las situaciones no previstas en esta convocatoria serán resueltas por el Comité Organizador, integrado por la Coordinación de Posgrados, la Dirección de Investigación y la Dirección General Académica.
- El otorgamiento definitivo y la continuidad de la Beca de Investigación están condicionados al cumplimiento cabal del [Reglamento de la Beca de Investigación](#).

- La participación en el concurso implica la aceptación total de las presentes bases.

Mayores informes

Coordinación de Posgrados · coordinacion.posgrados@lainter.edu.mx

Teléfono y WhatsApp: (222) 486 6043 · (222) 242 4700

www.lainter.edu.mx/admisiones-y-becas/beca-de-investigacion-posgrado/

Registro: [Formulario de registro Tesis en 5 Minutos 2026](#)

Anexo 1. Perfiles de ingreso por programa

Maestrías

1. Maestría en Automatización Industrial, Manufactura Digital y Robótica

- Ingeniería Mecatrónica
- Ingeniería Robótica o Biónica
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Electrónica y de Telecomunicaciones
- Ingeniería Mecánica
- Ingeniería en Sistemas Computacionales
- Afín

2. Maestría en Ciencias de la Comunicación y Medios Digitales

- Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
- Licenciatura en Diseño Gráfico / Diseño Digital
- Licenciatura en Mercadotecnia / Publicidad
- Licenciatura en Periodismo
- Licenciatura en Producción Audiovisual o Cinematografía
- Licenciatura en Relaciones Públicas
- Afín

3. Maestría en Dirección y Gestión de Empresas Turístico-Gastronómicas

- Licenciatura en Gastronomía
- Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas / Turismo
- Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad / Hotelería
- Licenciatura en Administración de Empresas (con enfoque en servicios)
- Afín

4. Maestría en Administración de Negocios

- Perfil multidisciplinario: abierto a casi cualquier licenciatura o ingeniería. Sus perfiles más directos son:
- Licenciatura en Administración de Empresas
- Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas
- Licenciatura en Negocios Internacionales
- Licenciatura en Economía
- Ingeniería Industrial / Gestión Empresarial
- Afín

5. Maestría en Ciencias de la Educación

- Licenciatura en Pedagogía
- Licenciatura en Ciencias de la Educación
- Licenciatura en Psicología (con enfoque educativo)

- Licenciatura en Educación Preescolar, Primaria o Especial (normalistas)
- Licenciatura en Enseñanza de Idiomas
- Cualquier profesional que se dedique a la docencia

6. Maestría en Derecho Fiscal y Consultoría Corporativa

- Licenciatura en Derecho
- Licenciatura en Contaduría Pública
- Licenciatura en Finanzas
- Licenciatura en Administración de Empresas (con interés legal-corporativo)
- Afín

7. Maestría en Administración y Dirección de Instituciones de Salud

- Licenciatura en Medicina
- Licenciatura en Enfermería
- Licenciatura en Nutrición
- Licenciatura en Odontología
- Licenciatura en Administración de Empresas (con enfoque hospitalario)
- Ingeniería Biomédica
- Afín

8. Maestría en Emprendimiento y Desarrollo de Negocios Innovadores

- Licenciatura en Creación y Desarrollo de Empresas
- Licenciatura en Innovación y Diseño
- Ingenierías de base tecnológica (con interés en comercializar patentes o proyectos)
- Licenciatura en Mercadotecnia
- Licenciatura en Negocios Internacionales
- Afín

9. Maestría en Transformación Digital y Seguridad Informática

- Ingeniería en Sistemas Computacionales
- Ingeniería en Tecnologías de la Información
- Ingeniería de Software
- Licenciatura en Informática Administrativa
- Ingeniería en Telemática o Telecomunicaciones
- Afín

Doctorados

1. Doctorado en Alta Dirección

- Maestría en Administración de Negocios (MBA)
- Maestría en Finanzas o Economía
- Maestría en Dirección de Proyectos
- Maestría en Gestión del Talento Humano
- Cualquier posgrado cursado por un profesional que ocupe cargos gerenciales o de dirección general, o que forme parte de consejos de administración

2. Doctorado en Innovación y Desarrollo de la Educación

- Maestría en Ciencias de la Educación
- Maestría en Pedagogía
- Maestría en Tecnología Educativa
- Maestría en Gestión y Dirección de Centros Escolares
- Maestría en Docencia o Educación Especial
- Afín